



TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA LA REALIZACIÓN DE “ESTUDIO DE MERCADO PARA EVALUAR 08 CARRERAS DE PREGRADO EN DEMANDA SOCIAL Y PODER IMPLEMENTAR EL ESTUDIO DE DEMANDA LABORAL EN 05 CARRERAS DE PREGRADO” CON FINES DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Servicio

Contratar a persona jurídica, en adelante **LA CONSULTORA**, que presente la oferta técnica - económica más conveniente para que realice el servicio de “Estudio de Mercado para Evaluar 08 carreras de pregrado en demanda social y poder implementar el estudio de demanda laboral en 05 carreras de pregrado en la Universidad José Carlos Mariátegui”, en adelante **LA UNIVERSIDAD**.

2. Alcance del Servicio

El estudio de mercado será realizado en la región Moquegua, delimitando cuantitativamente la demanda de las carreras de pregrado por el público objetivo.

El propósito del estudio de Demanda Laboral, es el de sustentar que existe una demanda en la región Moquegua para 5 carreras de pregrado en la modalidad presencial satisfaciendo la necesidad de los principales actores en contar con profesionales egresados de las carreras evaluadas.

Los factores a investigar se centrarán en: Empleabilidad. Perfil del Egresado. Contrataciones Futuras, y Evaluación del concepto de las carreras de pregrado.

El planteamiento de la investigación se fundamentará en: 1) Establecimiento de la Demanda Social a través de encuestas presenciales, 2) Demanda Laboral a través de entrevistas online y encuestas telefónicas y 3) Informe Consolidado Conclusiones y Recomendaciones.

3. Obligaciones de las partes

LA CONSULTORA, se compromete a:

- Realizar la Investigación de mercado, que tendrá una duración hasta de 10 semanas, distribuidas las actividades de la siguiente manera:
 - Coordinaciones iniciales 1 semana
 - Recolección de Información 7 semanas
 - Análisis y Presentación de Resultados 2 semanas
- Para cumplir con la investigación, **LA CONSULTORA**, desarrollará las siguientes acciones:
 - 800 encuestas presenciales a postulantes de los programas evaluados
 - 15 entrevistas online a personal del área de recursos humanos de medianas empresas
 - 150 encuestas telefónicas a personal del área de recursos humanos de medianas empresas
 - Estudio de pertinencia para las carreras de pregrado evaluadas

Se establece el monto total del proyecto en S/. 113,200,00 (ciento trece mil doscientos soles) incluidos impuestos.

LA UNIVERSIDAD, se compromete a:

- Remitir la información requerida oportunamente.
- Cancelar los servicios en las siguientes condiciones:
 - 40% al iniciar el proceso
 - 30% al finalizar el estudio de Mercado
 - 30% al finalizar el Estudio de Pertinencia



4. Experiencia acreditada

LA CONSULTORA deberá acreditar mínimo cinco (5) investigaciones de mercado en universidades así como un equipo de profesionales expertos en la materia.

5. Entregables

Como resultado de la investigación, **LA CONSULTORA** se compromete a entregar conforme se avanza en el proyecto:

1. El Estudio de Mercado.
2. Tablas estadísticas
3. El PPT de Informe Final
4. El Estudio de Pertinencia

San Antonio, 19 de mayo de 2023